



La educación es de todos Mineducación

INFORME DE AUDITORÍAS

Código: EAD-FT-07

Versión: 04

Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso:				PLANEACION							
Numero de Auditoria:				2019-CASSI-07							
Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	14	Mes	05	Año	2018	Día	18	Mes	07	Año	2019
LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA											
EQUIPO AUDITOR AUDITOR LIDER: AURA ROSA GOMEZAVELLANEDA AUDITORES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: WILLIAM OTALORA CABANZO e INGRID BIBIANA RODRIGUEZ											
OBJETIVO DE AUDITORÍA: Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad de la Información, así como el cumplimiento de los requisitos propios de la entidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015, Manual de Políticas Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática.											
ALCANCE DE AUDITORÍA: Comprende la evaluación del "Proceso de Planeación", el periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 16 de junio de 2018 al 14 de mayo de 2019.											
CRITERIOS DE AUDITORÍA: Documentos establecidos en el SIG aplicables al proceso de Planeación, requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y todos los requisitos legales aplicables al proceso											

RESUMEN GENERAL

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> En el equipo de trabajo se evidencia interés en fortalecer el conocimiento del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Educación Nacional. Determina las necesidades y expectativas de las partes interesadas para distribución de los recursos del sector. Para el seguimiento del Plan de Acción Institucional (PAI), se creó un sitio en SharePoint con el formato PL-FT-01 Formulación y Seguimiento del PAI, donde las áreas reportan el avance cuantitativo mensual de la Dimensión Presupuestal.
RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:
<p>Esta auditoria verificó la presentación del monitoreo de los riesgos del proceso de Planeación del primer trimestre de 2019 a la Subdirección de Desarrollo Organizacional, donde se reportó la materialización del riesgo "Los datos extraídos de los Sistemas de Información no cumplen con las reglas establecidas (estandarización, homologación y seguridad)", sin embargo, en la auditoría in situ se aclaró por parte del equipo de trabajo de Planeación que los controles fueron</p>

eficaces para el periodo evaluado y que dicho reporte fue un error, no obstante hasta la fecha de realización de la presente auditoría no se había solicitado la respectiva corrección.

Al revisar el mapa de riesgos no se ha actualizado según la nueva metodología del DAFP, sin embargo, la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas solicitó a la SDO un acompañamiento para la actualización de riesgos y oportunidades alineados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:

Plan Estratégico

En el desarrollo de la auditoría se evidenció la gestión con respecto al **“Plan Nacional de Desarrollo y Plan Sectorial 2019-2022”** realizada por el Proceso de planeación con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para determinar las estrategias educativas en el plan de desarrollo y la revisión de los trámites legislativos.

Planes de Acción

El seguimiento a los planes de acción se encuentra en proceso de mejora, se está operativizando la matriz del plan de acción en línea donde cada dependencia registra el resultado de las actividades con los indicadores asociados según la meta institucional. Esta mejora fue aprobada por el Comité Directivo

Proyectos de Inversión

En cuanto a los proyectos de inversión se realiza seguimiento mensual para que en línea se pueda verificar por parte de la Oficina Asesora de Planeación los avances y se pueda validar la información contra las evidencias reportadas por las áreas.

Los objetivos del SIG se han venido desarrollado dentro de la dimensión de Direccionamiento Estratégico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la formulación de planes, programas, proyectos que se han elaborado de manera oportuna.

Documentación oficializada en el SIG

Se revisaron los documentos oficializados en el SIG, se relación 14 procedimientos, 12 Formatos, 2 Guías y la caracterización, donde se pudo evidenciar los siguiente:

No se relacionan formatos en los siguientes procedimientos: PL-PR-01 Procedimientos Planeación Institucional y Sectorial, PL-PR-02 Procedimiento Anteproyecto de Presupuesto y Desagregación de Recursos, PL-PR-07 Liberación y Disposición del Producto de Información, PL-PR-08 Distribución de Recursos de SGP, PL-PR-14 Trámites de Vigencias Futuras, PL-PR-15 Programación Presupuestal Anual y Marco de Gasto de Mediano Plazo y PL-PR-16 Distribución de Recursos en Educación Superior.

Se presentan formatos que no están relacionados en el procedimiento como son: PL-FT-21 Licencia de Uso de Bases de Datos, PL-FT-22 Anexo Técnico Licencia de Uso de Bases de Datos, PL-FT-16 Anexo Técnico Acuerdo de Intercambio de Información, PL-FT-20 Seguimiento a Plan Sectorial, PL-FT-15 Tablas y Cuadros de Salida, PL-FT-12 Ficha Técnica Indicador, PL-FT-10 Matriz de Distribución del PAC del SGP, entre otros.

Así mismo, se presentan guías que no se relacionan en los procedimientos listados en los documentos oficializados del SIG.

Lo anterior genera dificultad en el uso y disponibilidad de los documentos en el momento de realizar la trazabilidad de las actividades de los procedimientos.

Sistema de gestión Ambiental

La oficina asesora de Planeación conoce y aplica la política ambiental, los procedimientos y requisitos del sistema de gestión ambiental en el Ministerio de Educación Nacional; realiza campañas al interior como: ahorro de papel, y uso racional de luz.

Manual de Política de Seguridad de la Información

En cuanto al Manual de política de Seguridad de la Información, el equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación demostró conocimiento en los lineamientos y políticas establecidas en dicho manual.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

N.A

PARTICIPACION CIUDADANA

N.A

CONCLUSIONES

- Se verificó que el proceso de Planeación, cumple con los objetivos de las NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015 y el Manual de Políticas Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática.
- El proceso realiza el monitoreo del mapa de riesgos en los tiempos requeridos por la Subdirección de Desarrollo Organizacional, está pendiente la actualización abordando riesgos y oportunidades. Se verificaron las acciones ejecutadas en los procesos de asignación y distribución de los recursos financieros del Sistema General de Participaciones, Proyectos de Inversión, Planeación Sectorial e Institucional, Planeación Presupuestal, Datos Abiertos y Proceso de Interventoría y Auditoría.
- Se encuentran documentadas las actividades realizadas por el proceso de Planeación a través de procedimientos, formatos, guías y anexos que se encuentran publicadas en el SIG, sin embargo, los formatos no están relacionados en los procedimientos dificultando la trazabilidad de las actividades del documento oficializado en el SIG.
- Se están reportando oportunamente los indicadores de gestión del proceso de Planeación en el SIG.

RECOMENDACIONES:

N.A

INFORME DETALLADO

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
		N.A	N.A

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES			
Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
X		7.5 Información Documentada NTC ISO 9001: 2015	<p>Al revisar los procedimientos del proceso de Planeación en el SIG se evidenció que no se tienen relacionados los formatos, como es el caso de: PL-PR-01 Procedimientos Planeación Institucional y Sectorial, PL-PR-02 Procedimiento Anteproyecto de Presupuesto y Desagregación de Recursos, PL-PR-07 Liberación y Disposición del Producto de Información, PL-PR-08 Distribución de Recursos de SGP, PL-PR-14 Trámites de Vigencias Futuras, PL-PR-15 Programación Presupuestal Anual y Marco de Gasto de Mediano Plazo y PL-PR-16 Distribución de Recursos en Educación Superior.</p> <p>Igualmente, se presentan formatos que no están asociados a los documentos oficializados del SIG: PL-FT-21 Licencia de Uso de Bases de Datos, PL-FT-22 Anexo Técnico Licencia de Uso de Bases de Datos, PL-FT-16 Anexo Técnico Acuerdo de Intercambio de Información, PL-FT-20 Seguimiento a Plan Sectorial, PL-FT-15 Tablas y Cuadros de Salida, PL-FT-12 Ficha Técnica Indicador, PL-FT-10 Matriz de Distribución del PAC del SGP, entre otros.</p> <p>Así mismo, se presentan guías que no se asocian a los procedimientos listados en los documentos oficializados del SIG.</p> <p>Lo anterior genera dificultad en el uso y disponibilidad de los documentos en el momento de realizar la trazabilidad de las actividades de los procedimientos.</p>
	X	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades Documentada NTC ISO 9001: 2015	El mapa de riesgos del proceso de Planeación no está actualizado con la metodología del DAFP, ni se contemplan las acciones para abordar riesgos y oportunidades que aseguren la efectividad del sistema de Gestión de Calidad. Así mismo, el monitoreo de los riesgos no se encuentra socializado y contextualizado al interior del grupo.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Aura Rosa Gómez Avellaneda

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano